

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día 14 del mes de diciembre del año 2023, se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL337/2023 con Concurrencia del Comité para la contratación del "SERVICIO DE SUMINISTRO, ELABORACION Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS PARA CENTROS MAYORES, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD, CON RECURSO 2024", ante la presencia del Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez, Coordinador de Compras de la Dirección del Comité de Adquisiciones de la Secretaría de Administración; el Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez, Jefe Jurídico de la Secretaría de Administración, representante de la Unidad Centralizada de Compras; por parte de la Dependencia requirente el C. Licenciado Gustavo de Jesús Gutiérrez Sánchez, Coordinador de Alimentos de la Dirección General de Prevención y Reinserción Social del Estado; así como el Lic. Carlos Fabián de Anda Arámbula Testigo social designado por la Contraloría del Estado; una vez presentados ante los interesados se dio inicio a la lectura de la lista de asistencia del presente acto, siendo los siguientes:

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE
1. VITE CUISINE, S.A. DE C.V.	Héctor Emmanuel Ramírez Macías

Una vez tomada asistencia, se procede a dar lectura a las preguntas recibidas por parte de los interesados y respondidas por las Dependencias Requirentes:

VITE CUISINE, SA DE CV

1. ANEXO 1, punto 5, último párrafo, del Numeral 3 "GARANTÍAS"

Solicitan que la facturación sea de manera mensual, por porciones alimenticias ya aplicadas, solicitamos de la manera más atenta que se permita facturar de manera semanal, debido a la gran cantidad de porciones diarias.

¿Se acepta?

R: Se Acepta.

2. ANEXO 1, PUNTO 22, Numeral 4 "OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES" Por lo que ve a las certificaciones solicitadas, al ser revisadas encontramos unas inconsistencias por lo que solicitamos se aclare lo siguiente:

Solicitan:

- **NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO 9001:2005 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.**

¿Debemos entender que se refieren a la NMX-CC-9001-IMNC-2015/ISO 9001:2015 SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD?

R: Es correcto.

3. ANEXO 1, PUNTO 22, Numeral 4 "OBLIGACIONES DE LOS PARTICIPANTES" Por lo que ve al alcance de los certificados, solicitamos de la manera más atenta, nos permitan participar con el alcance de cada participante.

¿Se Acepta?

R: Se acepta, siempre y cuando las certificaciones tengan que ver con la preparación e inocuidad de insumos para el servicio de las personas.

La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL337/2023 del proyecto denominado "SERVICIO DE SUMINISTRO, ELABORACION Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS PARA CENTROS MAYORES, SOLICITADO POR LA SECRETARIA DE SEGURIDAD, CON RECURSO 2024" para los efectos legales a que haya lugar. -----

No se manifiesta tener dudas con relación a las bases de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo cual se da por terminado este acto a las 12:12 doce horas doce minutos del día 14 del mes de diciembre del 2023 dos mil veintitrés, firmando los que intervinieron y quisieron hacerlo. -----

-----FIN DE ACTA -----

Representantes de la Secretaría de Administración



Lic. Jacobo Israel Acevedo Hernandez
Coordinador de Compras del Comité de Adquisiciones.



Lic. Jorge Alberto Zaragoza Vázquez
Representante de la Unidad Centralizada de Compras

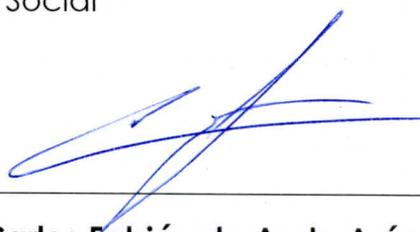
Representante de la Dependencia

Testigo Social



**Lic. Gustavo de Jesús Gutiérrez
Sánchez.**

Coordinador de Alimentos
Dirección General de Prevención y
Reinserción Social del Estado.



Lic. Carlos Fabián de Anda Arámbula

Testigo social designado por la
Contraloría del Estado.

Participantes Interesados

PARTICIPANTE / EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
1. VITE CUISINE, S.A. DE C.V.	Héctor Emmanuel Ramírez Macías	

ESTA HOJA DE FIRMAS, PERTENECE AL ACTA DE JUNTA ACLARATORIA PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL
LPL337/2023

“SERVICIO DE SUMINISTRO, ELABORACION Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS PARA CENTROS MAYORES, SOLICITADO POR
LA SECRETARIA DE SEGURIDAD, CON RECURSO 2024”